

Número sualio, 5 cents.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 5 de Mayo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Nuestras crónicas de París

El hombre y el caballo

En los diez y ocho años que duró el reinado de Luis Felipe, Francia fué tratada por el resto de Europa, no diremos con hostilidad abierta, pero sí con sensible desconfianza y frialdad marcada. El rey ciudadano, con su legendario paraguas, era ridiculizado en todas partes, y en Inglaterra. Sólo la gran Bretaña manifestó simpatía por la rama usurpadora, y mantuvo relaciones cordiales con el nuevo régimen, excepto en sus postrimerías.

Conocida es la frase legendaria de lord Palmerston: «Para bien de Europa y de la humanidad es preciso que reine entre Inglaterra y Francia una alianza estrecha, tan estrecha como la que une al hombre con el caballo», y que permite a los dos hacer tantas cosas útiles.

En la mente del célebre diplomático claro está que el papel de caballo se reservaba a Francia...

Hoy su sucesor en el Gobierno inglés, sin pronunciar las mismas palabras (Lloyd George no es anglo-sajón, es celta, e ignora o desdén el humorismo británico de su antecesor), entra en el mismo orden de ideas, y declara, implícitamente, la necesidad de esa alianza.

Bien claro se vio desde el día siguiente de haberse firmado el armisticio.

La idea directiva de esto, su sustancia, su aspiración principal, y casi única, era desarmar a Alemania, militar y económicamente, reducirla a la impotencia, por el más largo plazo imaginable, y hacer imponible, por espacio de largos años, toda nueva agresión de su parte.

El programa se cumplió al pie de la letra, con rapidez asombrosa, por lo que atañe a la Marina y el desarme naval fué completo. Alemania no posee flota de guerra, y su flota de comercio ha pasado, nominalmente, a poder de los aliados, pero de hecho y realmente sólo a poder de Inglaterra, con gravísimo detrimento de Francia, a la que no se ha atribuido más que una ridícula parte del tonelaje secuestrado. Y, sin embargo, la justicia distributiva, y aún la justicia a secas exigía todo lo contrario.

Los arsenales ingleses han trabajado durante la guerra con la misma febril actividad, y mayor, que en tiempos de paz, hasta el extremo de poder reparar casi íntegramente las pérdidas sufridas por la campaña submarina, con ser éstas tan enormes. En cambio, los arsenales franceses estaban paralizados. Faltaban materias primas, faltaban brazos, faltaban técnicos; todo lo absorbía la guerra, y al terminar ésta, Francia se encontró desprovista casi en absoluto de flota, que era exuberante del otro lado del Canal de la Mancha.

La más elemental equidad aconsejaba que el reparto se hiciera proporcionalmente a las pérdidas sufridas por cada país: siendo las de Francia diez veces,

veinte veces, acaso cincuenta veces superiores a las de Inglaterra, se la hubiera debido indemnizar en esproporción. ¿Que se ha hecho? Absolutamente todo lo contrario.

Al mismo tiempo que con tan escrupuloso cuidado se procedía a la destrucción del poderío naval alemán, al desarme de las fuerzas de tierra, de tan capital importancia para los franceses, se relegaba a las calientes griegas.

La revolución militar de Berlín, primero, y después la invasión del Ruhr, han hecho ver hasta a los más ciegos que Alemania poseía todavía un numeroso y bien pertrechado Ejército, diez veces superior, por lo menos, al permitido por el armisticio. Invoca Millerand el texto de éste, trata de adoptar medidas para que se aplique al pie de la letra, y en el acto Lloyd George interpone su veto: el hombre bota sobre el caballo, le refrena, y le dice, «de ahí no pasarás».

¡Egoísmo inglés, tan feroz tan inconsciente como siempre se dirá. Y es verdad; egoísmo inglés, pero, además, cálculo maquiavélico.

Lloyd George ha dado su campanada del 7 de Abril para que el ruido producido con él en las orillas del Rin atrajera la atención del mundo y especialmente de Francia, sobre aquel río apartándole de Oriente, y no permitiéndola fijarse en las intrigas que actualmente se tramitan en Levante.

Inglaterra prosigue con su proverbial tesón y su falta de escrúpulos tradicional, su plan de asentar su poderío sobre las ruinas del Imperio Otomano, y expulsar a las otras naciones y a Francia la primera de las orillas del Bósforo.

La intervención de Inglaterra en Constantinopla, que Millerand ha sufrido en nombre de la solidaridad interaliada, ha sido seguida de la formación de un Gabinete notoriamente del desprestigiosísimo Darnley Ferra, notoriamente vendido a Inglaterra, que le paga, y el primer acto de ese Gabinete ha sido disolver la Cámara echando el guante a los nacionalistas turcos. ¿Qué sucederá? Una de dos: o los nacionalistas bajan la cabeza, y entonces Inglaterra reina como soberana desde el Cuerno de Oro hasta el Chatt-el-Aral, o los nacionalistas, reunidos actualmente en un Congreso, en Angora, para definir su actitud, se subleban y viene el caos, sufriendo las primeras consecuencias los franceses, pues soldados franceses son los que están en contacto con las bandas de Kemal, y los que tendrían que soportar su choque.

¿Hasta cuándo durará todo eso? Hasta que el caballo, harto de tascar el freno, se impaciente, y deszarzane a su jinete.

Francisco MELGAR
París, Abril 1920.

UN MANIFIESTO

LO DE LA PALMA

De Santa Cruz de la Palma hemos recibido un Manifiesto dirigido a la opinión pública que suscriben los señores don Augusto Cuevas Camacho, don Juan Lozano y Lozano, don Manuel Luján Abreu, don Manuel Vandewalle y Pinto, don Cipriano Válcárcel Lorenzo, don Hermenegildo Rodríguez Méndez, don Fausto Fernández Sicilia, don Pedro Cuevas Pinto, don Manuel Lorenzo Mendoza, don Alonso Pérez Díaz y don Juan Pérez Cabrera.

El dicho manifiesto se hace enérgica protesta por haberse impuesto el restablecimiento del servicio de pasaje entre la Palma y las islas hermanas, lo que motivó la dimisión del Delegado y del Cabildo y del Ayuntamiento en pleno.

El manifiesto termina con el siguiente párrafo:

«La protesta está en pie y por voluntad de la isla toda se mantendrá firme y digna hasta que se obtenga la reparación debida. A este fin los que suscriben, por un mandato del pueblo que no han querido ni podían declinar, pues están identificados con sus sentimientos, se han puesto en comunicación con las autoridades y organismos dimitidos y con la representación parlamentaria de la Isla, y asistidos de la confianza y de la decisión de sus paisanos, cumplirán con su deber sin titubeos ni vacilaciones, prescindiendo de consideraciones políticas y aun de motivos de amistad, que, aunque muy respetables, tienen en la esfera de las idealidades, que pesar menos en su ánimo que los valores morales que han sido menoscabados y heridos por el atropello.»

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK
a domicilio a 11'00 pesetas el quintal
El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más apropiado para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Darta, Plaza Weyler.

En Las Palmas

La fiesta de San Pedro Mártir

De nuestro querido colega «El Defensor de Canarias», periódico católico que ve la luz en Las Palmas, tomamos el siguiente artículo que bajo el título que encabeza estas líneas publica en su edición de 30 de Abril último.

«Celebróse la fiesta del aniversario de nuestra incorporación a la corona de Castilla. La hizo el público, entusiasta, patriota, agradecido. Escuchando la voz de su conciencia, acudió por espontáneo movimiento a saludar al Pendón glorioso que todos los años sale en procesión a estender sus pliegos sobre los canarios y para cobijarnos y hacernos sentir el cariño de la Madre Patria que él representa y conserva.»

«El miércoles por la noche, contra lo que se esperaba, apareció iluminada el frontón del Palacio Municipal. Las casas de la plaza de Santa Ana se iluminaron como de costumbre y estaban adornadas con colgaduras. La banda del Regimiento ejecutó un buen programa.

«El público ansioso de fiestas ocupaba totalmente la amplia plaza y calles laterales.»

«Ayer desde las primeras horas se notaba cierto movimiento alrededor de la Basílica. El público se congregaba, cerca de las nueve, hora señalada para la procesión cívico religiosa.»

«Organizáse como en años anteriores, Clero Catedral con cruz alzada, presidiendo los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Tenerife y Canarias. Elemento militar, con comisiones de todos los cuerpos, elemento civil, con representación de los Centros de enseñanza y demás oficiales. Clero castrense, órdenes religiosas etc. presididos por el Sr. Alcalde y Excmo. señor Gobernador Militar, Delegado del Gobierno, Audiencia, Comandante de Marina y del cañonero Infanta Isabel.»

«El acto resultó imponente, pues había extraordinaria concurrencia de público.»

«Al regresar a la Basílica la procesión, desfilaron las fuerzas ante el Pendón, y acto continuo comenzó la función solemne en la que ofició el Excmo. Prelado de Tenerife doctor Liopmart, Nuestro Prelado, bajo el cual ocupaba lugar en el Presbiterio. El Prelado de Tenerife usaba el rico pectoral, de esmeraldas y brillantes propiedad de la Catedral, por donación del Ilmo. Sr. Verdugo.»

«La nota culminante del acto fué el sermón pronunciado por el M. I. Sr. Dr. D. Santiago Bayro, Arcecano de Tenerife. Fué un trabajo digno de su fama, de sencillez inimitable que no todos pueden alcanzar por ser sublime cualidad tan solo del buen orador. De forma impecable, correcto, sin amaneramiento ni afectación. De corte magistral propio del maestro.»

«El desarrollo del tema elegido «lo lo la justicia hace grande a los pueblos pues el pecado los corrompe», fué una confirmación de cuanto hablamos oído en elogio del Dr. Beyro. Supo arrancar a la realidad argumentos para demostrar la grandeza de Canarias, después de pintar su miseria y pobreza antes, de la Conquista.»

«El dominio que de la Historia tiene el sabio Arcecano de Tenerife, le prestó motivo para hacer ver a los pueblos grandes con Dios y empujarse y desaparecer, cuando le abandonan.»

«Su palabra fácil, propia castiza, pura y sonora, hizo llegar a todos el torrente de su ciencia y el ardor de su patriotismo.»

«Fué su discurso un canto a la religión y a la Patria.»

«El Dr. Beyro ha sido muy felicitado por esta hermosa oración sagrada que le acredita una vez más de maestro de oradores pues convence, agrada y deleita.»

«Sería acto de justicia que el Excmo. Ayuntamiento acordara imprimir tan noble trabajo.»

«La orquesta de la Filarmónica ejecutó brillantemente una misa del maestro Valle, que otras veces hemos ya escuchado con igual emoción e interés.»

«Pocas veces hemos visto el templo Catedral tan lleno de gente en la festividad de S. Pedro Mártir, como en este año. Es que la religiosidad y patriotismo del pueblo Canario, se exterioriza siempre, aunque la indiferencia del Municipio, no tema romper sagradas tradiciones muy dignas de la cultura y de la grandeza de los pueblos.»

En casa de la Viuda de Gil acaban de recibirse mantillas blancas y peinetas última novedad.

VESPERTINA

La luz del Sol se extingue, traspuesto ya el cielo se arrebola cual huella de su paso; se oscurece la campiña en nieblas y quietud.

Regresan los labriegos de su trabajo, el alma tenebrosa, el cuerpo macilento; a sus hogares vuelven santuarios de virtud.

Dos viejos usurosos cabalgan rozagantes; han ido a los sembrados de aquestos caminantes que el préstamo incumplido ofrenda a su ambición.

El blanco caserío se acuesta en un collado; semeja con sus lucas un cielo constelado. El Angelus solemne invita a la oración...

A. Macia.
Gomera 7 Abril de 1920.

Las reclamaciones sobre buques exalemanes

La «Gaceta» publica, del Ministerio de Estado, una comunicación de la Comisión del Tratado de paz de Versalles, que dice:

«La Comisión de Representaciones, al fijar y al aceptar pago de propiedades específicas o en derechos, tiene que tener en cuenta los intereses legales o equitativos de las potencias aliadas y asociadas o neutrales o sus nacionales.»

La Comisión de Reparaciones pone en conocimiento del público que procederá al reparto de los barcos ex alemanes a partir del 15 de Junio de 1920 en adelante. Todas las reclamaciones que se deseen hacer relacionadas con los barcos, deben hacerse por intermedio del Gobierno del reclamante, dirigiéndose al «The Secretary, Maritime Service of The Reparation Commission, Brdgewater House, London S. W. I.», enviándolas con anterioridad al 15 de Mayo de 1920.

La Comisión de Representaciones no tomará ninguna reclamación recibida después de esa fecha.

Lo que hace público para conocimiento general.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídase hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

FIESTAS DE MAYO

Las carreras de cintas a caballo anunciada para ayer tarde, fué suspendida.

Con objeto de presenciarias se había congregado bastante público en la Rambla 11 de Febrero.

A las cinco y media se celebraron en la bahía regatas en botes, cucañas y un torneo «bufo marítimo».

Este espectáculo, por la falta de organización y por lo desahucado del tiempo que hizo retirarse a parte del mucho público allí reunido, resultó muy deslucido.

Anoche hubo paseo y música en la Plaza de la Constitución, viéndose muy concurrido.

Números para hoy

A las 10 de la mañana carreras de automóviles y motocicletas, hasta la Cuesta, con premios para los vencedores.

A las 5, carrera de cintas en auto móviles, en la calle de 25 de Julio, con valiosos premios para las señoras que concurren.

A las 9, paseo, música e iluminación en la Plaza de la Constitución.

Notas marítimas

El «Baronesa»
Este vapor inglés entró ayer por la mañana procedente de La Plata y Montevideo. Viene consignado a Elder Dempster. Lleva en tránsito carga general.

Tomó agua, víveres y frutos del país, y fué despachado para Londres.

El «Tacoronte»
El vapor español de cabotaje «Tacoronte» llegó ayer procedente del Puerto de la Cruz.

Lleva en tránsito un cargamento de frutos del país.

Veleros
El pailebot «Barrera y Llobet», de la costa de África, con pescado para este puerto.

La Rábida

Ha sido un hecho; los hermanos, en la Orden Franciscana, de Fr. Juan Pérez y Antonio de Marchena, han vuelto a La Rábida, después de ochenta y cinco años de forzada ausencia, durante los cuales el famoso Monasterio que en la historia simbolizará siempre el lazo de unión de dos pueblos y será el eterno prisionero de la epopeya de Colón, para honor de la madre patria, para satisfacción de los anhelos, recuerdos y esperanzas de los hijos de América, se ha conservado providencialmente.

La inauguración tuvo lugar el día 25 del pasado mes bajo la presidencia del Nuncio de su Santidad en España, del Cardenal Arzobispo de Sevilla, Gobernador civil de Huelva, Presidente de la Diputación, Alcaldes de la capital, de Moquer y de Palos, Autoridades de las dichas poblaciones y Presidente de la Sociedad Colombina.

En la función religiosa predicó el magistral de Sevilla, señor Roca y Ponsa y en la Sesión literaria pronunciaron elocuentes discursos el P. Puig, delegado de los Franciscanos de Andalucía; don Joaquín Hazañas, catedrático de la Universidad de Sevilla; P. Blanco, Agustino, don José Monje y Bernal, abogado y diputado Provincial; el P. Ortega, cronólogo de la Provincia Franciscana de Andalucía; el ilustre pedagogo Sr. Siurot y el presidente de la Sociedad Colombina de Huelva, don José Marchena Colombino.

Ayuntamiento

El presupuesto municipal aprobado

Aprobado por el Gobernador civil ha sido devuelto al Ayuntamiento el presupuesto municipal para el ejercicio económico 1920 21.

Instancia

Don José Cossí ha presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo la plaza de practicante del 6.º Distrito.

Sesión de hoy

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Entre los asuntos del orden del día figuran los siguientes:

Proposición de varios señores concejales relativa a un camino forestal a «Las Mesas».

Idem del señor Martínez Viera sobre adquisición de solares.

Expediente sobre la formación de secciones para el nombramiento de la Junta Municipal de Asociados.

Idem sobre construcción de alcantarillas en las calles de Rosa y Ferrer.

Movimiento de personal con sujeción a las modificaciones establecidas en el presupuesto 1920 21.

Distribución de fondos para el actual mes de Mayo.

Expediente sobre prórroga de los arbitrios extraordinarios.

Si quiere V. visitar la casa de la Viuda de Gil encontrará siempre las últimas novedades de la temporada.

AUDIENCIA

Sumarios

El Juzgado de la Laguna instruye sumario en virtud de querrela deducida a nombre de don Rafael González Díaz por daños causados al desviarse ciertas aguas en Punto de Hidalgo, de cuyo hecho se acusa a Hermenegildo Esteban Méndez.

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera incoa sumario por haber denunciado Natividad León Suárez que en la madrugada del día 23 al 24 de Mayo anterior, con motivo de haber fallecido su esposo de la epidemia gripal, le abrieron el baúl y se llevaron una cartera conteniendo 1.420 pesetas en billetes del Banco de España. La denunciante sospecha en su cuñada Artila Ramos Plasencia.

El Juzgado de Sta. Cruz de la Palma practica diligencias a causa de que un sujeto llamado José Rodríguez Milló produjo varias lesiones con una navaja a Francisco Duque y Duque, calificadas de pronóstico reservado.

El mismo Juzgado instruye sumario en virtud de querrela presentada contra Germán Ortega Machin, vecino de Barlovento, quien hallándose casado civilmente en la isla de Cuba con Antonia Modesta Hernández Rodríguez la abandonó, contrayendo segundas nupcias en la isla de la Palma.

Información local

Casi repentinamente falleció ayer en esta capital el ordenanza de las oficinas de esta Jefatura de Montes, Juan Jiménez Arias, que venía enfermo desde hace tiempo. El finado fué muy estimado en vida, por su afabilidad y carácter servicial. D. E. P.

En atenta carta nos comunica don Sixto Machado que hallándose restablecido de la dolencia que ha retenido a la causa por espacio de un mes ha vuelto a hacerse cargo de la Secretaría de la Liga de Consumidores para continuar en la espinosa labor que se ha impuesto.

En el establecimiento de don Ernesto Zamorano, calle de Alfonso XIII, núm. 17, están a la venta a precios verdaderamente económicos, una serie de artísticas fotografías de las pasadas corridas de toros.

Estas postales fotográficas, fueron hechas por los jóvenes y notables fotógrafos, Garriga y Quino. Varias de éstas, serán enviadas a las revistas ilustradas de la Península.

Ha sido reelegido habilitado de clases militares para el ejercicio económico de 1920 21, al oficial 2.º de oficinas militares, don Juan María González.

Como de costumbre, el día tres por la población, vendido «la flor de la Caridad» la Comisión de Sras de la Cruz Roja, presidida por la señora de Martí Dehesa, y en unión de la señora viuda de M. de Villena, de García Corrales, y señoras de González Moya, Agudo, Sánchez, González Palenzuela, Acedo, Álvarez, Arimany, García Corrales, Antequera, Fernández Villara, Melo y Camacho, Hernández, Plá, Ferrer, Ucar, Guigou, Poggi, Morales, Válcárcel, Carnero y Cifra.

Con el valioso concurso de tan caritativas señoras podrá seguir prestando servicio diario el Consultorio gratuito, que sostiene la Junta de Señoras.

Encontrará V. el mejor surtido de encajes y bordados en casa de la Viuda de Gil Valentin Sanz 8.

Ecos de Sociedad

Viajeros.—De Arrecife ha llegado, con objeto de pasar una temporada en esta Capital, la señora doña Catalina Cabrera, esposa de nuestro estimado amigo don Federico Ferreira.

—Acompañado de su familia ha regresado de Las Palmas don Domingo Pisaca Marquez.

—Durante el tiempo que permanecieron en Las Palmas nuestro Prelado y el M. I. Arcecano de la Catedral de esta Diócesis, D. Santiago Beyro y Martín, se hospedaron en el Palacio Episcopal, y fueron objeto de grandes atenciones por parte del Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis y de las autoridades, celebrándose en obsequio de los mismos excursionistas a los pueblos de Teror, Arucas, Tafara, Sta. Brigida, San Mateo y otros.

Invitación.—La hemos recibido muy atenta para asistir al baile que mañana a la noche celebrará en sus salones el Casino Principal de esta Capital.

Agradecemos la deferencia.

AUTOMOVIL «MARTINI» de 1916 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado.

Para informes Canales 5.

Secretaría del Ayuntamiento

ANUNCIO

Por el Gobierno civil de esta Provincia ha sido autorizada la Corporación municipal para continuar haciendo efectivos, durante el corriente mes de Mayo, los arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, que con el fin de cubrir el déficit del presupuesto anterior, venía percibiendo, previa la sanción de la autoridad civil.

Lo que se anuncia al público, para conocimiento general.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Mayo de 1920.—El Secretario, Angel Crosa.

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

1. Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes	4'00
2. Idem hasta doce líneas, alternos, un mes	5'00
3. Gacetas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día.	0'50
4. Idem idem hasta doce líneas, cada día.	0'75
5. Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes.	7'50
6. Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes	5'50
7. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	6'00
8. Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alterno, en 2.ª plana, cada mes	20'00
9. Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes	15'00
10. Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes	10'00
11. Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un mínimo de 4 inserciones, cada día	3'00
12. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	30'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción	15'00
Idem idem por dos inserciones	25'00
Para los suscriptores, por una inserción	10'00
Idem idem por dos inserciones	15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se desee a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Contra el castellano.—Se quiere crear un idioma nuevo

Buenos Aires.—En la Universidad de Buenos Aires se está discutiendo actualmente un proyecto de decreto, según el cual los exámenes de los diferentes grados universitarios, se verificarán en idioma hispano-argentino (criollo), sustituyendo a la lengua castellana.

En lo sucesivo, ésta será eliminada de los programas de estudios. Los estudiantes argentinos quedarán obligados a hacer un estudio comparativo de los diversos dialectos empleados en las diferentes Repúblicas sudamericanas.

Van a empazar las negociaciones con Italia

Londres.—La «Wireless Press» ha recibido un «radio», lanzado por la estación de Moscú, diciendo que un crucero italiano ha llegado a Novoroch, procedente de Poty.

El capitán Marc Cuny, comandante del barco, ha afirmado a las autoridades soviéticas que estaba autorizado por el primer ministro italiano para entablar negociaciones preliminares para reanudar las relaciones oficiales entre su país y el Gobierno de los soviets.

Los sucesos de Irlanda

Londres.—Veinte mil «sinfeiners» se han presentado en manifestación ordenada ante la prisión donde sus compañeros de partido detenidos, insisten en la huelga del hambre.

El acusado en libertad

Paris.—El escribano M. Bonnet Meury, se personó en Neuville, notificando oficialmente a M. Caillaux, la sentencia del Alto Tribunal. Después de las formalidades de rubrica, el señor Caillaux fue puesto en libertad a las doce menos cuarto.

El ex presidente, acompañado de su esposa y algunos amigos, se trasladó en automóvil al hotel de la calle de Alphonse de Neuville, en que reside.

En las cercanías de su domicilio, había apostados algunos grupos.

Varias personas dieron vivas a Caillaux siendo contrarrestados los gritos por otros de ¡muera Caillaux!

El público se dispersó momentos después, sin ocurrir incidentes alguno de gravedad.

El señor Caillaux se propone marchar dentro de unos días al departamento del Sarthe, donde piensa fijar su residencia.

Al llegar a su domicilio particular de la calle Alphonse de Neuville, acompañado de su esposa, y del señor Montet, le esperaban los periodistas para interrogarle. El señor Caillaux les rogó que no insistiesen y respetasen en situación y estado de ánimo.

Sólo les rogó que manifestasen que el 10 de mayo saldría de Paris.

Las costas del proceso

Paris.—El importe de las costas que por virtud de la sentencia del alto Tribunal de Justicia tiene que pagar monsieur Caillaux, se eleva a 55.000 francos.

Los reyes belgas irán al Brasil

Bruselas.—El Rey y la Reina han aceptado la invitación del ministro del Brasil, y su viaje a esta República se verificará probablemente en agosto o septiembre próximo.

Una carta de Wilson

Washington.—Wilson ha escrito a los demócratas de Kansas diciéndoles que la cuestión de la Liga de las Naciones es la más importante de la campaña presidencial.

Lloyd George no lapide

Pouidhu.—Hablando con los representantes de la Prensa en San Remo, Lloyd George repudió la noticia de que él exigiese una revisión del Tratado de paz con Alemania. Añadió que no se proyecta ejercer presión sobre Alemania privándola de viveres,

mar al Monarca de sus gestiones para la formación de gabinete.

Este, según nuestras noticias, será conservador homogéneo.

Cuando el Rey apruebe dichas gestiones formará una lista de los ministros y carteras que han de desempeñar a fin de que el nuevo Ministerio jure mañana.

El Rey en Navacerrada

Con el objeto de asistir a las maniobras de los alumnos de Caballería, el Rey ha marchado hoy a Navacerrada.

La reina

Doña Victoria ha pasado el día en la Granja.

En el Congreso.—Comentarios

Esta tarde se han hecho muchos comentarios en los pasillos del Congreso sobre las muchas dificultades con que lucha el señor Dato para formar Ministerio por la falta de cooperación de los mauristas.

Los conservadores estiman que toman el poder en malas condiciones y que puede ser el suyo, en caso de formarse, un Ministerio interino, aunque no desearan de obtener el decreto de disolución en momento propicio.

Se ha dicho que el señor Bergamín rechazaría la cartera que se le ofreciera, pero sus amigos han afirmado que iría donde el señor Dato lo estimase necesario.

También se rumoreaba que tal vez vaya a Fomento al objeto de buscar una fórmula para resolver la cuestión ferroviaria.

Nuevos Prelados

Según comunica la Agencia Fabra, el Papa ha nombrado Arzobispo de Valladolid al monseñor Gandásegui, Obispo de Segovia; Arzobispo de Valencia a monseñor Reig, Obispo de Barcelona.

También ha nombrado Obispo de Barcelona a monseñor Guillaumet, Obispo de Córdoba, y de Málaga a monseñor González García, Obispo de Olimpo.

Varias noticias

Madrid, 4-24.

El joven periodista tinerfeño, don Juan B. Acevedo, ha sido nombrado vocal del Consejo directivo de la Liga Africanista.

Ha fallecido en esta Corte el Capitán General de la Armada, don José Pidal Rebollo.

El señor La Cierva se ha mostrado partidario de un Gobierno de amplia concentración conservadora, por desearlo así el país.

De Huesca dan cuenta de que en Graus se ha hundido el cuartel de la Guardia civil, resultando cuatro guardias muertos y seis heridos.

Se sabe que el Sr. Dato ha fracasado en la formación de un Gobierno de concentración.

Lo formará homogéneo proponiéndose llevar mañana a medio día una lista de los ministros que lo compondrán.

El señor Gasset se ha declarado partidario de que sean las izquierdas las que vengán al poder.

CAMBIOS

Londres 22'77
Paris 36'50

NOTICIAS

Se encuentran en la ciudad de La Laguna, en visita reglamentaria a la Comunidad allí establecida, la Rda. Madre General de las Dominicas de la enseñanza Sor Amparo, acompañada de su Secretaria la Rda. madre Sor Angelina.

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asensio Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color. Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE VENDE una báscula, un cochito, y dos sillas, todo para niños. Informarán en esta Imprenta.

AUTOMOVILES LLOMBET. Teléfono número 109.

Materiales para timbres y teléfonos así como los famosos teléfonos de la casa Ericson, los vende Honorio Arlenza en Viera y Clavijo 7.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonalidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en los 29 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud, y se de advertir al comprador que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

ARAFO

Sociedad Explotadora de Aguas "La Unión"

Por el presente se hace saber, que hallándose, en descubierta, los accionistas que se expresarán, por no haber dado cumplimiento a los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos de esta Sociedad, adeudando por consiguiente más de dos mensualidades, no han sido requeridos personalmente al pago, por ignorarse su domicilio; por este motivo se ha recurrido, por dos veces a los periódicos de la Capital con avisos; y habiendo sido éstos infructuosos, el Consejo de Administración, en sesión de ayer, con el fin de evitar la responsabilidad que le impone el art. 29 en su caso 6.º de los mencionados Estatutos, acordó subsanar las acciones de los señores siguientes: Don Agustín Fornelle, una acción; don Antonio Díaz Sánchez, una acción; don Arturo Delgado, una acción; don Carlos Buisson, una acción; don Esteban Alvarez, una acción; don Gregorio Borges Cierra, una acción; don José Estela, dos acciones; don José Rodríguez Amador, una acción; don José Antonio Toledo, dos acciones; don José Trujillo, una acción; don José Marrero García, una acción; don Juan Díaz Martín, una acción; don Juan Hernández Hernández, una acción; don Juan García Barrera, una acción; don Jeremías Durán, seis acciones; don Miguel Alfonso Acosta Rodríguez, una acción; don Manuel Beravente, una acción; don Manuel Marrero Coello, una acción; don Nicolás Alvarez Casanova, una acción; don Pedro Febles Suárez, una acción; don Ramón Santos González, una acción, y don Sebastián Aguiar, una acción.

Esta subasta tendrá lugar el día veinte de Mayo próximo a la hora de las doce (dos de la tarde) en los Salones del Casino Unión y Progreso de este pueblo; y conforme al artículo octavo citado el producto de la subasta, se aplicará en primer término a cubrir los dividendos pendientes de pago y gastos que se ocasionen y el sobrante, si lo hubiese, se entregará al accionista.

También se hace saber que en ese mismo día y hora, tendrá lugar la subasta de las acciones de aquellos morosos que teniendo domicilio conocido sean requeridos al pago personalmente, por deber más de dos mensualidades.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la provincia y diarios de la Capital, para conocimiento de aquellos señores que quieran optar a la subasta y haciendo saber a los morosos que pueden liberar sus acciones, mediante el pago de sus débitos y gastos, siempre que lo hagan antes del día de la subasta y en el acto de la misma, pero antes de que sean adjudicados a los licitadores, si lo hubiese.

Arafo, veintiocho de abril de mil novecientos veinte.—El Presidente, José García Siliueto. El Secretario, Juan Pérez Marrero.

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N.ºs, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingles, Rechen, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica
1 año o sea 24 cuadernos 9'00
6 meses o sea 12 idem 5'00

Edición de lujo
1 año o sea 24 cuadernos 15'00
6 meses id. 12 id. 9'00

Con suplementos de dibujos picados
1 año edición económica 18'00
6 meses 10'50
1 año edición de lujo 25'00
6 meses 15'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

† La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 96.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose solo en un aviso por teléfono.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.750.000,00

Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078'98

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso-XIII 82.

SE desea comprar un alambique que esté en buen estado. Informarán calle Consolación núm. 62.

La Garantía

Esta sociedad, en Junta General celebrada el día 18 del actual, acordó enagenar los cuatro solares que posee en la calle de los Reyes por el tipo de tasación de 2.400'00 pesetas adjudicándolos al mejor postor, dentro del plazo de un mes.

También acordó notificar a todos los accionistas que se hallen en descubierta en el pago de sus cuotas, se pongan al corriente en la mismas, a fin de tener derecho en el reparto del capital social para lo que se les concede un plazo de tres meses, a contar de la publicación del presente, como asimismo presentar los documentos que acrediten su derecho.

Ciudad de Icod, 27 de Abril de 1920.—El Presidente, José de Ossuna.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza.

Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias
Aviso a los Proprietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Capataz

Para encargarse de las obras del embalse de Tahodio, se solicita uno.

Buen jornal y trabajo de duración. Dirigirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 13.

Francisco Hernández Maffiotto

Agente de Seguros en los ramos:

Incendios, Marítimo, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotes para niños.

Música para piano

Soissons (wals fox-frot) por Hernández Sánchez

Babylon (wals) por id. id.

La cabeza del Bautista por id. id.

Banderillas de fuego por id. id.

Folias por J. A. Martra

Bartlet

Para piano y violín

Duerme bien mío por Luis Mariani.

Gavotta por Hugo Pagani.

Mundial cuplé revista bi mensual

Mundial música id. mensual.

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se pidan.

"Eucalipto Colossea"

para combatir la Diabetes

Precio: 20 hojas, 10 céntimos

Se expenden en La Laguna, Droguería de A. Barreto.—En Santa Cruz, Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

Comunidad de Embalses de Tahodio

(Sociedad Civil)

Se desean comprar. Cementos de buenas marcas. Cal común. Piedra de cal. Antracita. Carbón vegetal. Grasa para máquinas. Aceite para motor de gas pobre (53 Hp.) Nitrito de potasa. Ofertas por escrito al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

Vinos finos de mesa

del país y la Península

Venta por Bocoyes y detall

S. Pedro Alcántara n.º 6.

José Luis Benítez

Camellos

La «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), desea comprar 8.

Ofertas con detalles de edad y calidad, al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Cuando Marzo magea, Mayo marcea

Semillas selectas

CASA VARELA

ATENCION.—Cocinas para Gas, Cafos de Goma, Camies y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMINGTON». Se compran. Escritorios Canales 5.

En casa de la Viuda de Gil hallará V. una colección de medias transparentes desde 1'50 en adelante.

Cooperativa Civico-Militar

DE

Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios para celebrar Junta General extraordinaria el domingo 9 de Mayo próximo, a las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones de «La Benéfica» (Ruiz de Padrón número 3), con objeto de proceder a la modificación del Reglamento vigente y demás asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Abril de 1920.—P. A. de la J. D., El Secretario, Antonio Boigues Coca; V.º B.º, El Presidente, Francisco Menéndez.

ORDEN DEL DIA

Modificación de Reglamento. Ampliación de los negocios de la Sociedad. Ampliación del capital social.

"CEREUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y C.—Montilla

Se vende el grupo de edificios con 5 jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.